

  		INFORME PERIÓDICO ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN										
PERIODO DEL INFORME						1	al	30	de mayo		de	2026
DEPENDENCIA			Subdirección para la Vejez			UNIDAD OPERATIVA			Comunidad de cuidado El Bosque			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA												
NOMBRE			Luz Andrea Herrera Martínez					IDENTIFICACIÓN		52877703		
CORREO PERSONAL			andrehererra2020@gmail.com					NÚMERO CELULAR		316 8634546		
INFORMACIÓN DEL CONTRATO												
Contrato No.		11010-2025		Fecha de suscripción		11	11	2025	Plazo de ejecución (en días)		224	
Fecha acta de inicio		19	12	2025	Fecha Terminación		2	08				
Objeto del contrato		BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN ORIENTADOS A FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN LAS COMUNIDADES DE CUIDADO, EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS DEL SERVICIO.										
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO												
Valor Inicial del contrato:		\$		14.876.245		Porcentaje de Avance Físico		71,88%				
Valor adiciones (si aplica)		\$		7.338.948		Porcentaje de Avance Financiero		58,48%				
Valor Total Contrato		\$		22.215.193								
Saldo pendiente por ejecutar		\$		9.223.272								
Valor Pagado		\$		12.991.921								
Valor Cobro periodo		\$		2.975.249								
VALOR COBROS YA REALIZADOS												
Cobro No. 1	Cobro No. 2	Cobro No. 3	Cobro No. 4	Cobro No. 5	Cobro No. 6	Cobro No. 7	Cobro No. 8	Cobro No. 9				
\$ 1.190.100	\$ 2.975.249	\$ 2.975.249	\$ -	\$ 2.876.074	\$ 2.975.249							
Cobro No. 10	Cobro No. 11	Cobro No. 12	Cobro No. 13	Cobro No. 14	Cobro No. 15	Cobro No. 16	Cobro No. 17	Cobro No. 18				

INFORME DEL CONTRATISTA		
Obligaciones específicas	Avances (Actividades desarrolladas)	Soportes/Evidencias
1. Apoyar la realización de acciones preventivas y correctivas de acuerdo con el estado de salud de cada persona mayor, siguiendo las directrices del profesional de enfermería y los protocolos del servicio, e informar de manera oportuna cualquier cambio, alteración o situación de emergencia..	1.1. En las jornadas diurnas de los días pares del mes de mayo de 2026, de la Comunidad de Cuidado el Bosque, se brindó acompañamiento a las personas mayores en actividades enfocadas en la prevención y el seguimiento de su estado de salud. Estas acciones se desarrollaron bajo la supervisión del personal de enfermería y en cumplimiento de los protocolos establecidos por el servicio, manteniendo una observación constante para asegurar una atención integral, segura y de calidad	Anexo 1.1.1 Formato soporte de actividades.
2. Brindar apoyo en la atención a las personas mayores vinculadas a los servicios sociales de carácter diurno, nocturno, transitorio y permanente de la Subdirección para la Vejez, garantizando oportunidad, calidad y calidez en la prestación, en concordancia con los lineamientos, protocolos y procedimientos institucionales, adoptando las acciones requeridas y reportando oportunamente cualquier novedad al área competente.	2.1. Durante el mes de mayo de 2026, en las jornadas diurnas correspondientes a los días pares, se brindó atención y acompañamiento integral a las personas mayores de la Comunidad de Cuidado el Bosque, de acuerdo con los lineamientos institucionales. Las actividades se llevaron a cabo de forma oportuna y con criterios de calidad, atendiendo las necesidades del servicio y reportando de manera inmediata al área correspondiente cualquier novedad o situación que requiriera intervención.	Anexo 2.1.1 Formato: malla de turnos
3. Apoyar la gestión de trámites en salud requeridos por las personas mayores, conforme a las orientaciones del profesional de enfermería o del coordinador del centro.	3.1. Durante el mes de mayo, se realizó acompañamiento a los trámites de salud de las personas mayores de la Comunidad de Cuidado; además se gestionó las citas médicas requeridas por los mismos .	Anexo 3.1.1 Formato: Pantallazos de diligenciamiento del forms.
4. Apoyar la administración de los medicamentos prescritos a las personas mayores en los horarios establecidos, bajo la supervisión del profesional de enfermería, registrando de manera adecuada la información en los formatos definidos por el servicio.	4.1. En las jornadas diurnas de los días pares del mes de mayo de 2026, en la Comunidad de Cuidado el Bosque se brindó acompañamiento a las personas mayores en actividades enfocadas en la prevención y el seguimiento de su estado de salud. Estas acciones se desarrollaron bajo la supervisión del personal de enfermería y en cumplimiento de los protocolos establecidos por el servicio, manteniendo una observación constante para asegurar una atención integral, segura y de calidad.	Anexo 4.1.1 Formato ayuda de memoria / Listado de asistencia.
5. Proponer, diseñar y ejecutar, en articulación con las diferentes áreas de la unidad operativa, estrategias orientadas a la generación de acciones pedagógicas, formativas, recreativas y/o culturales, en los tiempos diurnos y nocturnos de la comunidad de cuidado para personas mayores, en el marco del Plan de Atención Institucional (PAI).	5.1. El día 22 de mayo se participó en la decoración en el piso 5, con el apoyo del equipo interdisciplinario y el equipo de enfermería; con una temática alusiva al mes del niño, en la cual se contó con la participación de las personas mayores de la Comunidad de Cuidado El Bosque.	Anexo 5.1.1 Formato ayuda de memoria decoración del piso 5
6. Realizar de manera correcta y oportuna el registro de la información en los formatos e instrumentos definidos por la Entidad y en aquellos establecidos para la prestación del servicio en la comunidad de cuidado, garantizando su adecuada implementación.	6.1. En las jornadas diurnas de los días pares del mes de mayo de 2026, se llevó a cabo el registro de la información de forma precisa y oportuna, cumpliendo con los tiempos establecidos. Para ello, se utilizaron los formatos, herramientas y documentos definidos por la Entidad para la prestación del servicio en la comunidad de cuidado, garantizando su correcto diligenciamiento y aplicación.	6.1.1 Formato: Ayuda de memoria generada por gestión documental, jefes de enfermería y coordinación, evidenciando las entregas realizadas de los formatos de la prestación del servicio.
7. Organizar, asistir y participar en los diferentes espacios como: reuniones, consejos comités, mesas de trabajo, y las demás espacios que sean indicados por el supervisor del contrato o a los que sea convocado(a), socializando de manera oportuna las actividades e información que se generen en dichos escenarios en el cumplimiento de las obligaciones y objeto del contrato.	7.1. El 12 de mayo se participó en la Celebración del día de la Enfermer@ llevada a cabo por coordinación y el equipo profesional, el cual fue un espacio de reconocimiento a la labor, esfuerzo y dedicación por parte del área de Enfermería; además se fortaleció la unión, clima laboral y las relaciones interpersonales.	Anexo 7.1.1 Formato: Ayuda de memoria Reunión talento humano

8. Elaborar, al inicio del contrato, un plan de trabajo que detalle el cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando el avance del mismo en el informe mensual con las actividades y/o productos programados, acompañado de las evidencias correspondientes. Al finalizar el contrato, se deberá entregar al supervisor/a, en formato digital, un informe final que incluya los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	8.1.Se elaboró el informe de ejecución mensual del contrato 110107-2025 correspondiente al mes de mayo de 2026.	8.1.1 Plan de trabajo 8.2.1 Bitácora.
9. Brindar apoyo en las contingencias y emergencias a las que sea convocado, cumpliendo con la normatividad vigente, así como con los lineamientos y protocolos establecidos por la administración distrital y el Gobierno Nacional.	9.1. A lo largo del mes de mayo de 2026, se mantuvo una disponibilidad continua para hacer frente a cualquier eventualidad. Sin embargo, hasta el momento de redactar este informe, no ha habido emergencias de salud pública que demandaran la intervención o asistencia de la Supervisión del contrato.	9.1.1 Formato: Descripción de la actividad
10.Cumplir con eficiencia, oportunidad y calidad con las demás obligaciones que tengan relación con el objeto del contrato y demás trámites de competencia de la Subdirección para la vejez, asignados por el apoyo a la supervisión o la supervisión del contrato.	10.1.Los días 1, 08, 15 y 22 de mayo de 2026 se participó en la jornada destinada a la higienización de las instalaciones, el recambio de tendidos y la limpieza de los concentradores del piso asignado, con el fin de preservar condiciones óptimas de salubridad y brindar un entorno adecuado para las personas mayores.	10.1.1. Formato: ayuda de memoria desinfección
DATOS DEL SUPERVISOR		
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato o memorando de designación)	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO - SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ	
OBSERVACIONES FRENTE A LA SUPERVISIÓN (En caso en que el supervisor asuma la misma recientemente - si aplica)	Del 1 al 21 de mayo supervisó María Cristina Tobón - Subdirectora para la Vejez, el 22 de mayo supervisó Diego Fernando Duque Gaitán Subdirector encargado, del 23 al 30 de mayo supervisa y firma María Cristina Tobón Camacho - Subdirectora para la Vejez	
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (según memorando de designación)	INGRID CAROLINA TAPIERO HERNANDEZ	
DATOS PLANILLA APORTES SEGURIDAD SOCIAL		
NÚMERO PLANILLA DE PAGO	76630860	
VALOR	\$	516.100
PERIODO	Abril	
FECHA PAGO	26/05/2026	
OBSERVACIONES		
Se tomó cesión del contrato apartir del 2 de marzo de 2026		

FIRMA DEL CONTRATISTA	
NOMBRE	LUZ ANDREA MARTINEZ
CÉDULA	52877703